



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION N<sup>o</sup> **424/95**

Salta, 12 de octubre de 1.995  
Expte:12.251/87-Ref.: 02/95

VISTO:

La Resolución N<sup>o</sup> 50-056/95 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Profesora Enf. María Esther VELASQUEZ al cargo de Secretaria de la Sede Regional Orán de la Univesidad Nacional de Salta, a partir del 28 de diciembre de 1.994; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reintegrarla a sus funciones como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva interina, a partir del 28 de diciembre de 1.994;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1<sup>o</sup>: Dar por reintegrada a sus funciones a la Enf. María Esther VELASQUEZ, D.N.I. N<sup>o</sup> 12.826.130, en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva interina de la Sede Regional de Orán, a partir del 28 de diciembre de 1.994.

ARTICULO 2<sup>o</sup>: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Tesorería General, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

  
CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA

  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO